

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**27562** *Resolución de 23 de diciembre de 2024, del Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid), referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 288, de 3 de diciembre de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso:

Un puesto de Conserje de Colegio Público, perteneciente a la escala de Administración General/Especial, subescala Subalterna y clase Cometidos especiales.

Un puesto de Conserje de Colegio Público Corretornos, perteneciente a la escala de Administración General/Especial, subescala Subalterna y clase Cometidos especiales.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Alcorcón, 23 de diciembre de 2024.—El Concejal, Miguel Ángel Palacios Retamosa.